DESIGNACION DE EVALUADORES DENTRO DEL PROCESO
MC-VALLE-ELCERRITO-0004-2021,

El Municipio de El Cerrito, se encuentra adelantando el proceso precontractual, bajo la modalidad de selección mínima cuantía *MC-VALLE-ELCERRITO-0004-2021,*, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE CAJAS FUNEBRES (ATAUDES) CON DESTINO A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN LA FICHA TÉCNICA".** Por ello se hace necesario designar a las siguientes personas con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección, en la Ley.

El funcionario o contratista designado para la evaluación está sujeto al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de intereses previstos en la constitución y en la Ley.

Conforme a lo anterior, las personas designadas deberán evaluar las propuestas presentadas y u los documentos aclaratorios o de subsanación. Y posterior a ello recomendar al ordenador del gasto la adjudicación, aceptación de la oferta y/o la declaratoria de desierto del proceso.

NOMBRE COMPLETO	CARGO Y/O PROFESION	EVALUADOR
NORMAN AUGUSTO ESCOBAR CRUZ	Secretario de Convivencia Ciudadana	Jurídico y técnico

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá recusar a los integrantes del equipo evaluador o funcionario designado en forma escrita y motivada ante el representante legal de la entidad.

Se firma en El Cerrito, a los veintitrés (23) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

LUZ DARY ROA PRADO
Alcaldesa Municipal

Acepto

Norman D Escobar C

NORMAN AUGUSTO ESCOBAR CRUZ
Secretario de Convivencia Ciudadana